RESOLUCION No. 05.P.DIC. ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de constitución de la compañía MARINSAECUADOR S.A., otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 21 de Marzo del 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.05.0180 del 18 de Abril del 2005, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM.03089, PYP-2004076 y ADM-05061, del 26 de Marzo del 2003, del 24 de Agosto del 2004 y 18 de Abril del 2005;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía MARINSAECUADOR S.A., con domicilio en Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución, y; c) Que dichos funcionarios sienten las razones de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 2 0 ABR 2005

ABGDO. MÁRIO SANTOS SUAREZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, ENCARGADO

MASS-mcm 2005-04-18

87 10000

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.432 de fecha 21 de Marzo del año 2005, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.05.P.DIC.0000178 de fecha 20 de Abril del año 2005, autorizada por el señor ABG. MARIO SANTOS SUAREZ, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "MARINSAECUADOR S.A" Manta, 25 de Noviembre del año 2008.- EL NOTARIO.-



Abg. Raúl González Melgar NOIAPIO TRADERO DE MANTA



R A . . .

ZON:

DEJO INSCRITA LA **PRESENTE** RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MARINSAECUADOR S. A. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE (1.147) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (2.757) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B) EN ESTA FECHA,

MANTA, 5 DE DICIEMBRE DEL 2.008

